

Campo Palentino



ASAJA

PERIÓDICO MENSUAL DEL MUNDO AGRARIO



FRANQUEO CONCERTADO 32/35

OCTUBRE 2003

Número 32 - Año I I I

El Seguro de Rendimientos de Cultivos Herbáceos (COP) se puede contratar hasta el 18 de diciembre

Todo lo que hay que saber para asegurar las producciones

Desde las producciones asegurables, pasando por los riesgos que se cubren hasta las obligaciones, los precios y la documentación. Los agricultores que contraten el seguro en ASAJA, obtendrán las mejores ventajas en el

coste, la financiación y subvenciones adicionales. Además participarán en un sorteo para un viaje a la playa y recibirán un buzo de trabajo.

(Págs. 8, 9 y 10)

REMOLACHA



Retraso en el inicio de campaña y riquezas más bajas

A fecha de 20 de octubre, el porcentaje de entregas en la pasada campaña era de un 14,5 por ciento, y en esta campaña es de un 7 por ciento. Esta diferencia se debe a que el cultivo sufrió un retraso en las siembras y la industria ha retrasado la apertura de las fábricas.

Además se ha registrado un retraso en las siembras y los calores del verano han provocado que la riqueza de la raíz sea inferior en 0,75 grados polarimétricos respecto a la pasada campaña.

La remolacha que en la campaña pasada se entregó como franquicia, se cobrará en la última decena del mes de diciembre.

(Pág. 4)



Dujo defiende el sector ante el nuevo jefe de Agricultura. - El presidente de ASAJA, Donaciano Dujó, presentó al nuevo jefe del Servicio de Agricultura de la Junta, José Félix de la Cruz (izda.), una serie de reivindicaciones relacionadas con el sector, aprovechando su primer contacto con esta autoridad, en presencia del delegado territorial (centro).

(Pág. 7)

SUMARIO

Compromisos de beneficiarios de la Extensificación
6

Protagonistas del Día Mundial de la Mujer Rural
13

“Campo Palentino” vuelve a la programación de Canal 4
15

Precios agrarios del mes en Palencia

Producto	26 septiembre	3 octubre	10 octubre	17 octubre
Trigo	122,30	125,30	131,00	131,50
Cebada	112,20	114,00	118,00	117,40
Centeno	110,00	110,40	114,20	112,50
Avena	104,70	104,80	114,20	107,70
Maíz	128,30	128,30	133,20	138,20
Alfalfa	110,00	110,20	114,20	111,80
Patata	160,20	160,10	161,70	155,70
Vacuno mayor (Tm./vivo)	800,60	400,40	802,40	800,40
Añojos 480-550 k (Tm./vivo)	1587,40	1597,40	1590,80	1603,00
Vacas leche 1º parto (cabeza)	834,33	834,33	890,00	890,00
Vacas leche 2º parto (cabeza)	791,20	791,20	791,20	791,20
Terneritas desca-lostr. (cabeza)	115,50	117,40	116,14	117,70
Terneros descalost. (cabeza)	150,24	150,58	149,98	151,38
Ovejas desecho	285,00	285,00	285,00	280,00
Cordero lech 10-14 kg. (Tm./vivo)	4990,00	5032	4744,50	4752,00
Lechazos < 10 kg. (Tm./vivo)	5538,00	5552,00	5308,60	5331,60
Cerdo cebo (Tm./vivo)	1196,70	1116,70	1066,70	1006,70
Leche vaca (1000L)	306,40	306,90	308,20	308,20
Leche oveja (1000L)	731,60	731,60	732,40	733,60

Estadística, Estudios e Informática del S.T. de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería.

Sube el precio del gasóleo hasta 66,50

Los precios del gasóleo han dibujado una línea descendente, en los últimos días de septiembre y primeros días de octubre. Un descenso que se vio interrumpido a partir del día 10 con una subida que se agudizó desde mediados de mes.

El último precio del que informábamos en el anterior número, 64,80 pesetas (389,455 euros/ M3 IVA incluido), se redujo a partir del 19 de septiembre hasta las 62,50 pesetas (375,632 euros/ M3 IVA incluido), pero volvió

a subir el día 10 hasta 64 pesetas (384,647 euros / M3 IVA incluido), alcanzando desde el 15 de octubre un precio de 66,50 pesetas (399,673 euros / M3 IVA incluido).

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario -solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA. Te recomendamos que nos consultes precios.

Situación de los embalses palentinos a 20 de octubre de 2003

EMBALSES	Capacidad hm3	Vol. Embalsado hm3		Datos Semanales				Precipitaciones año hidrológico l/m2
		Actual	Año ant.	Variac hm3	Pluv l/m2	Entr. med. m3/s	Sal. med m3/s	
Sist. Carrion								
Camporredondo	70	21,70	7,90	-4,30	21,20	1,20	8,20	1.748,10
Compuerto	95	29,10	20,60	-2,00	22,50	8,50	11,80	1.391,40
Sist. Pisuerga								
Requejada	65	25,70	7,00	-2,70	12,90	0,30	4,80	1.082,30
Cervera	10	9,20	2,00	-0,10	29,50	0,70	0,90	1.406,50
Aguilar	247	130,60	31,40	-7,70	18,10	4,50	17,30	873,70
TOTAL	487	216,30	68,90	-16,80				

Fuente:CHD Ministerio de Medio Ambiente

Septiembre fue más caluroso y seco que la media de otros años



Mariano Bustillo
Responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

De seco y caluroso se le puede calificar a este mes, ya que las temperaturas fueron superiores a las normales en ésta época del año.

En su conjunto, las temperaturas medias superan a las de septiembre de años anteriores, y sólo en cuatro días el termómetro descendió por debajo de 10 grados centígrados.

Así, la máxima del mes se alcanzó el día 13, con 30,5 grados, mientras la mínima descendió 5,5 el día 10, siendo la oscilación extrema mensual de 25 grados.

En cuanto a las lluvias, sólo hicieron acto de presencia en los cuatro primeros días en cantidades muy pequeñas y el último día, aunque fueron muy escasas para las necesidades del campo en esta época.

El total de lluvia del mes fue de 21,6 litros por metro cuadrado.

Otros datos de interés son las 255,10 horas de sol, o lo 60 kilómetros por hora del viento registrados el día 8, la fecha más ventosa del mes.

EFEMÉRIDES: Hay que recordar que en agosto y septiembre de 1985 no se registró ninguna precipitación en el Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo), una circunstancia que es preciso destacar y que hacemos constar en el apartado de efemérides.

REFRÁN: "Todo fruto viene bien, con calor por San Miguel"

Campo Palentino



PRESIDENTE
Donaciano Dujo Caminero

GERENTE
Luis Carlos Lobete Martín

JEFA DE REDACCIÓN
Sonia Arnuncio Perujo

COLABORADORES TÉCNICOS
Inmaculada Estébanez Álvarez
Roberto Luis Manuel
Antonio Sendino Fernández
Alberto Diez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Arancha Pastor Carazo
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra

EDITA: ASAJA- Palencia
. Oficina Palencia:
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
Fax: 979 745 159
asajapalencia@asajapalencia.com

. Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
Tel. 979 890 801
. Oficina en Aguilar de Campoo:
Paseo Casajera, 1
CP: 34800 - Tel. 979 123 913
. Oficina en Cervera de Pisuerga:
Cantarranas, 11 - 1º B
CP: 34840 - Tel. 979 870 361
. Oficina en Herrera de Pisuerga:
Eusebio Salvador, 3
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

PUBLICIDAD
ASAJA- Palencia
IMPRIME
Gráficas SAN-PER S.L. - Palencia
TIRADA DE ESTE NÚMERO
3.500 ejemplares
DISTRIBUCION GRATUITA
DEPÓSITO LEGAL
P. 299 - 2000

La Media Fanega



DONACIANO DUJO CAMINERO
Presidente de Asaja Palencia

No pongamos puertas al campo

La peor situación que puede vivir cualquier actividad empresarial es la incertidumbre ante cualquier decisión que afecte de manera importante al resultado económico de la propia actividad.

De todos es conocida la opinión que ASAJA tiene sobre la reforma de la PAC. Esta organización se ha manifestado tanto en las calles y despachos como públicamente, en contra de la reforma de la PAC. No podemos estar los agricultores y ganaderos pendientes cada 2 ó 3 años de las decisiones que unos burócratas europeos decidan tomar sobre el camino que la agricultura o la ganadería va a llevar en los próximos años.

Cuando se aprobó la agenda 2000 a finales de 1999, nos presentaron un marco institucional para los próximos 6 años. Nuestra sorpresa fue cuando a mediados de 2002 ya estaba prevista una reforma de la misma.

Así es imposible invertir o encaminar una explotación agrícola o ganadera hacia determinados sectores que sean más productivos que otros. Es imposible que jóvenes con ilusión y ganas de trabajar en el sector, se incorporen a esta actividad, ante la incertidumbre de su futuro.

ASAJA se manifestó claramente en contra de dicha reforma diciendo que no era el momento de aplicarla, que era perjudicial para el sector agrícola y ganadero de Castilla y León y que además, vía impuestos -modulación y mayores trabas burocráticas- iba a ser perjudicial para la actividad agrícola y ganadera.

No fueron atendidas nuestras peticiones, quizá por una falta de defensa del propio gobierno español ante la UE de los agricultores y ganaderos de este país y por el grado de demagogia ofrecido por Coag y Upa en los últimos años. El resultado fue la aprobación de la reforma, y con ello el debate sobre cómo aplicarla y cuándo aplicarla y los efectos perniciosos que para el sector iba a tener.

Los principales problemas que esta reforma presenta para el sector vienen por la reducción de los pagos compensatorios vía modulación, y un futuro incierto de esos fondos a los que se va a destinar, quizá a otros agricultores, a otros sectores distintos a los que se cultivan en la provincia de Palencia.

Muy peligrosas también son todas las trabas agronómicas que vía ecocondicionalidad se están imponiendo al campo palentino. Quien no sabe de esto, quien no vive de esto, quien no tiene contacto con la agricultura y la ganadería y menos con el Medio Ambiente palentino, nos prohíbe hacer unas prácticas agronómicas que siempre hemos realizado con el máximo control y que han sido beneficiosas para el campo, y en ningún caso perjudiciales para el entorno en que vivimos.

No es menos cierto que la burocracia a la que poco a poco nos han ido acostumbrando las administraciones -aunque siempre hemos renegado de ella- y que tanto perjuicio económico y de tiempo nos produce, va a aumentar de manera considerable. Incluso a los verdaderos pro-

fesionales de este sector se nos va a obligar a hacer un control exhaustivo de nuestras explotaciones vía auditorías.

Hasta ahora los pagos compensatorios por la pérdida de renta sufrida ante la bajada de los precios se nos daban por una hipotética producción comarcal. El cambio en estos momentos va a ser como de la noche al día. No se va a cobrar por lo que puedan dar las fincas que cultivamos, ni siquiera vamos a estar obligados a cultivarlas. Vamos a cobrar en relación con unos derechos adquiridos en 2000, 2001 y 2002.

Y desde luego, como nos sentimos orgullosos de la profesión libre que tenemos, nuestra posición en este momento como ASAJA de Palencia y de Castilla y León es defender un desacoplamiento total de las ayudas y, para que la incertidumbre que pesa sobre nosotros acabe, defendemos igualmente que el año de aplicación sea el 2005.

Queremos decidir en la totalidad de nuestra explotación por razones empresariales, no por imposición legislativa de quien no vive de esto y sí a costa de esto.

Queremos no tener porcentajes que sembrar o que dejar de retirada, que utilizar para un cultivo o para otro, sino simplemente que nos mueva aquello que mejore nuestra economía, la nuestra, la del sector, la de las comarcas y la de las regiones, y por eso hacemos una apuesta decidida por que sea el propio sector quien decida qué hacer en sus explotaciones, porque siempre se ha dicho que no se pueden poner puertas al campo.

Dudas Resueltas y Comentarios de nuestros Lectores

asajapalencia@asajapalencia.com

-¿Qué porcentaje de barbecho tengo que dejar en la PAC?

-Aunque no se ha publicado la normativa para la PAC de 2004, el porcentaje de retirada obligatorio se estima que será

del 10 por ciento.

-¿Se pueden sembrar las tierras de retirada?

-Este año las tierras de retirada se podrán sembrar de trigo o cebada, realizando un contrato con la empresa Ecoa-

grícola a través de ASAJA-PALENCIA.

-¿Hasta cuando se puede solicitar cuota láctea de la Reserva Nacional?

-El plazo para que los ganaderos de vacuno de leche

opten a la asignación de cuota láctea de la reserva nacional estará abierto hasta el 4 de noviembre, según establece el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en una orden publicada el día 10 de octubre.

Retraso en el inicio de la campaña de remolacha

La riqueza media es un 0,75 por ciento inferior que la pasada campaña

A fecha de 20 de octubre, el porcentaje de entregas en la pasada campaña era de un 14,5 por ciento, y en esta campaña es de un 7 por ciento. Esta diferencia se debe a que el cultivo sufrió un retraso en las siembras y la industria ha retrasado la apertura de las fábricas.

Además se ha registrado un retraso en las siembras y calores del verano han provocado que la riqueza de la raíz sea inferior en 0,75 grados polarimétricos respecto a la pasada campaña.

La apertura de la fábrica de La Bañeza se produjo el día 28 de octubre. En ASAJA-PALENCIA disponemos de la información de entregas que facilitaremos a todos los cultivadores del

colectivo.

Es conveniente recordar que la remolacha que en la campaña pasada se entregó como franquicia, se cobrará en la última decena del mes de diciembre.

CARBOCAL

Recordamos a los cultivadores de remolacha que reservaron el carbocal cuando retiraron la semilla a través de

DATOS DE RECEPCIÓN DE REMOLACHA A 19-10-2003			
FÁBRICAS	RECEPCIÓN PARA MOLIENDA (TM)	POLARIZACIÓN MEDIA (%)	DESCUENTO MEDIO (%)
TORO	99.771	16,54	11,07
MIRANDA	33.820	15,70	12,41
PEÑAFIEL	91.782	15,70	9,70
LA BAÑEZA	SE ABRIÓ EL DÍA 28 DE OCTUBRE		

nuestro colectivo (5 Tm/ud), informamos que Azucarera Ebro les remitirá una carta informándoles de que el periodo de retirada coincide con el proceso de molturación de remolacha en cada una de las factorías.

Este producto es una enmienda mineral: abonado natural que aporta al suelo Materia orgánica 75 kgs./Tm, Carbonato Cálcico 270 kg/Tm, Fósforo 11,5 kg/Tm, Magnesio 12 kg/Tm, Nitrógeno 3,5 kg/Tm, Azufre 2 kg/Tm, Potasio 2 kg/Tm, además de numerosos oligo-

elementos (Boro, Hierro, Manganeso, Cobre, Cinc, etc.).

Es conveniente recordar que los servicios de transporte desde la puerta de fábrica a destino y distribución de este producto, corren por cuenta del cultivador.

En la carta que remitirá la fábrica se anexa una solicitud que deben rellenar los cultivadores que deseen retirar el carbocal y entregarla en la oficina de cultivos que les corresponda según su contrato antes de la reestructuración.



Talleres CASARES

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y RECAMBIOS AGRÍCOLAS

CON SERVICIOS EN CARRIÓN Y EN PALENCIA

Ctra. Palencia, Km. 37. Tfno.: 979 880 964. CARRIÓN de los CONDES. Pol. Industrial - C/ Inglaterra, P-108. Tfno.: 979 711 161. PALENCIA

TRACTORES



AGCO



MASSEY FERGUSON

CON 2 AÑOS DE GARANTÍA

FENDT

nodet

KUHN

BATERÍAS

CORREAS

CRUCETAS

TORNILLERÍA

RODAMIENTOS

TRANSMISIONES

COMPRESORES

HERRAMIENTAS

FILTROS

REJA GOLONDRINA 2,65
REJA CAVADORA 2,11
REJA SEMBRADORA 1,44
REJA CATALANA 2,94

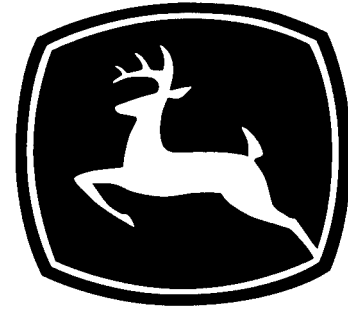
SEMBRADORAS DIRECTAS

KUHN

COMPRUEBE SU ALTA TECNOLOGÍA

COMERCIAL ZAMORANO, S.L.

C/ Levante, 5
34003 (PALENCIA)
TEL.: 979 72 12 12



JOHN DEERE



Tractor 8120



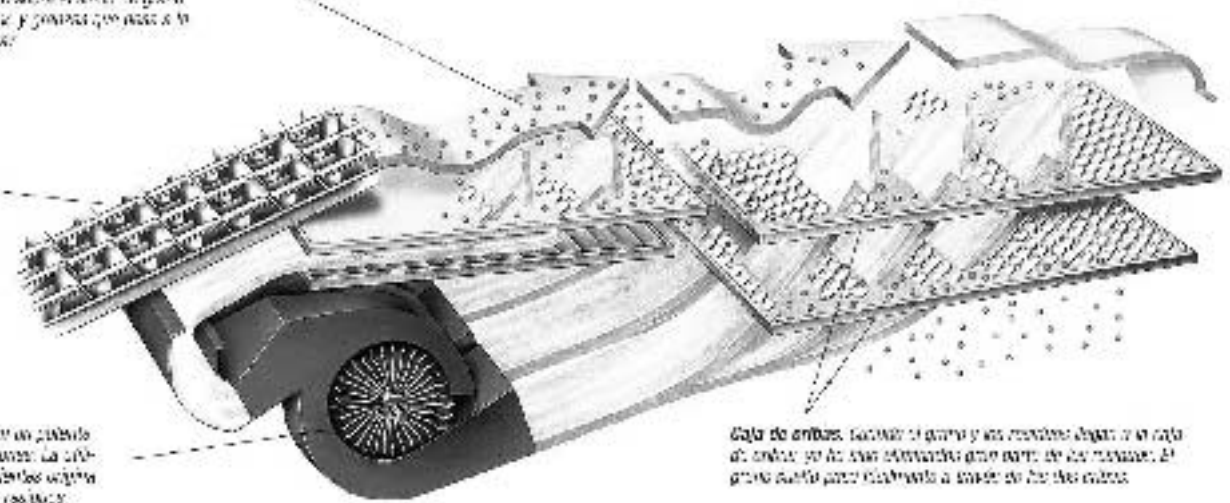
Cosechadora de cereal 9640

Des-limpante: La limpieza es esencial en el uso eficiente de las máquinas por el pre-ventilador que separa el grano y los residuos de la parte inferior de la cámara de grano. El pre-ventilador se activa con el flujo de grano. Después de ser hecho del polvo es expulsado durante esta fase, dejando avanzando sobre el flujo de grano limpio y preparado al momento de grano y paja que pasa a la cámara de grano. El grano es almacenado allí.

Sistema de limpieza Quadra-Flo

Bandas vibratorias de transporte reforzadas: construidas con bandas pesadas y vibración de grano, resistentes a la carga de residuos de las cañas y por tanto más durables. Estas vibraciones resultan especialmente eficaces en la fase de transporte del grano en su camino de la tolva de grano a la cámara de grano.

Control ventilaciones de limpieza: el flujo de grano constante en una cámara de grano. La vibración de las bandas vibratorias y el flujo de grano constante de la cámara de grano. El flujo de grano constante de la cámara de grano.



Caña de arbor: Separar el grano y los residuos de la caña de arbor por la gran vibración que parte de las cañas. El grano queda para el flujo a través de las cañas.

Compromisos de los agricultores beneficiados por la Extensificación

Durante 5 años se deben cumplir las buenas prácticas agrarias, los requisitos de las ayudas y solicitar la ayuda en la PAC

- Cumplir con las buenas prácticas agrarias.
- Cumplir los requisitos de estas ayudas durante un período de cinco años, ya que se firmará un contrato con la Junta de Castilla y León por este período.
- Solicitar anualmente durante estos cinco años la ayuda en la PAC.
- Llevar actualizado un cuaderno de explotación para cada campaña agrícola, donde se relacionarán todas las parcelas de secano de la explotación, indicando para cada una de ellas la utilización, labores abonado, tratamientos, ...
- Utilizar semillas tratadas con productos químicos de categoría AAA o AAB.
- Mantener un 3 % de bosquetes o linderas de la superficie acogida al plan. Esta superficie será fijada en el contrato y permanecerá sin cultivar durante cinco años. En las comarcas con barbecho tradicional o barbecho blanco estos bosquetes se podrán computar para el cumplimiento de este tipo de barbecho.
- Incrementar la dosis habituales de siembra de siembra, estableciéndose las dosis mínimas en 170 Kg/ha para el trigo y la cebada y 130 Kg/ha para la avena y el centeno.
- Las parcelas que van a destinarse a retirada obligatoria o barbecho blanco para la campaña siguiente, el rastreo se enterrará a partir del 1 de febrero.
- Retrasar la recolección de cereales hasta después del 10 de

Si has sido uno de los agricultores beneficiados de la aprobación de las ayudas de la medida agroambiental de Sistemas de Extensificación para la Protección de la Flora y la Fauna, recuerda los compromisos.



julio para Cerrato y Campos; 15 de julio para la Saldaña y Boedo-Ojeda; 20 de julio para Guardo y 25 de julio para Cervera y Aguilar.

· Dedicar un mínimo del 15 % de la superficie acogida al plan para la siembra de leguminosas y proteaginosas, para grano o forraje.

· Para las comarcas de Saldaña, Guardo, Cervera y Aguilar, donde existe el barbecho tradicional, podrán adquirir un compromiso voluntario consistente en sembrar de leguminosas todo o parte de este barbecho

blanco para su enterrado en verde o para pastoreo controlado con el ganado. En ningún caso se podrá segar estas leguminosas, ni se podrán utilizar abonos o productos químicos durante el período de duración de este barbecho sembrado.

· La superficie acogida al programa se deberá mantener durante cinco años, permitiendo incrementos de hasta 2,00 has. y disminuciones de hasta un 10 % de la superficie.

· No podrán ser beneficiarios los titulares que tengan de regadío más del 20 % de la explotación.

AYUDAS

A) Para la totalidad de la superficie acogida al plan: 55,89 euros/ha (9.300 ptas/ha)

B) Para los que acojan el compromiso voluntario de barbecho tradicional sembrado: 45,08 euros/ha (7.500 ptas/ha)

En el cálculo de las ayudas se tendrán en cuenta las Unidades Mínimas de Cultivo, que dando el cobro del siguiente modo:

- Hasta 90 has el 100 % de la ayuda. (9.300 ptas/ha)
- Entre 91 ha. Y 180 has. el 60 % de la ayuda. (5.580 ptas/ha)
- Más de 180 has. el 30 % de la ayuda. (2.790 ptas/ha)

PREFERENCIAS

Como las solicitudes han rebasado las limitaciones presupuestarias se han aplicado las siguientes preferencias

1º.- Agricultores a Título principal que al menos el 50 % de su superficie de secano de la explotación se encuentre en la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila.

2º.- Agricultores Profesionales que al menos el 50 % de su superficie de secano de la explotación se encuentre en la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila.

3º.- Agricultores a Título Principal. Este año las ayudas aprobadas corresponden a solicitantes de menos de 44 años que han presentado la solicitud antes del 12 de mayo.

A los agricultores que tienen aprobada la Extensificación

Si eres uno de los agricultores beneficiados de la aprobación de las ayudas de la medida agroambiental de Sistemas de Extensificación para la protección de la flora y la fauna, debes acudir a la SAC (Sección Agraria Comarcal) para firmar el contrato lo antes posible

ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores Felipe Prieto, 8 (Edificio Bigar) 3400 Palencia
Tel: (979) 752336. Fax : (979) 745159.

Nuevo jefe de Agricultura en la Junta

El presidente de ASAJA presentó a José Félix de la Cruz una larga lista de reivindicaciones

El presidente de ASAJA-PALENCIA, Donaciano Dujo, presentó al nuevo jefe del Servicio de Agricultura de la Junta, José Félix de la Cruz, una serie de reivindicaciones relacionadas con el sector. Después de felicitar a De la Cruz por su nombramiento, Dujo aprovechó su primer contacto con el recién nombrado jefe de servicio para, en presencia del delegado territorial, exponer algunas peticiones de la asociación.

AGRICULTURA

Así, en materia de agricultura, el responsable de ASAJA-PALENCIA solicitó un seguimiento especial en relación con la quema de rastrojos, para que su permiso pueda extenderse a toda la provincia. De igual forma pidió mayor agilidad en la resolución de las solicitudes pendientes relacionadas con la concentración parcelaria, y recordó la demanda de ASAJA relativa a la ejecución de dos embalses que regularán la cuenca del Valdavia con el fin de mejorar el riego en esa zona.

Otros asuntos que dependen del Servicio Territorial de Agricultura y que forman parte de las reivindicaciones presentadas por ASAJA se refieren a las plagas. En este sentido, Dujo

solicitó un mayor seguimiento y control de las mismas, con aportación de producto subvencionado para las de garrapatillo y nefasia en los momentos necesarios.

El presidente de ASAJA trasladó igualmente al nuevo jefe de Servicio la necesidad de dotar de más personal técnico a la sección de Modernización de Explotaciones, así como a la de Estructuras Agrarias con el fin de evitar el amontonamiento, en determinadas épocas -de marzo a junio- de las compulsas.

Unas inspecciones de la PAC "en tiempo" y con un criterio unificado (no en septiembre y octubre con el producto recolectado, lo que provoca problemas de indefensión del agricultor) y menos burocracia desde la administración regional a la hora de tramitar expedientes y ayudas, fueron otras reivindicaciones planteadas por el presidente de ASAJA en asuntos relacionados con la agricultura.

GANADERÍA

Por lo que respecta a la ganadería, Donaciano Dujo expuso una serie de demandas relacionadas con el saneamiento, entre ellas, la continuación de programas especiales en las zonas de



El nuevo jefe de Agricultura, José Félix de la Cruz, visitó las instalaciones de ASAJA-PALENCIA

incidencia de la brucelosis, el control de la transhumancia cántabra y el control de los cercados del norte.

Las solicitudes en relación con los sistemas de retirada de cadáveres se basaron en la problemática de la retirada de todas las especies animales que no son vacuno y ovino por la falta de circuitos establecidos a pesar de la obligatoriedad desde el 1 de mayo; la retirada de lechazos y abortos no contemplados en el seguro ganadero y la de ovinos sin crotal de saneamiento.

Además ASAJA trasladó a De la Cruz la problemática por el exceso burocrático existente en el Simocyl (identificación y movimiento de ganado), que obliga a acudir a las unidades veterinarias a diario, y la que se prevé con el Rega (regis-

tro de explotaciones ganaderas), solicitando que en la petición de datos de los registros ganaderos se haga solamente un trasvase de información entre administraciones de todos los datos que ya poseen. Igualmente pidió que se evite la duplicidad en la petición de datos que ya se han aportado correctamente.

Por último el presidente de ASAJA abordó la problemática del lobo, con el aumento considerable de ataques durante el último año. En este sentido Dujo consideró que las indemnizaciones de la Junta son poco eficaces porque sólo paga franquicias de un seguro hecho, el seguro no se contrata porque infravalora a los animales, los cotos no se hacen responsables y lo derivan vía judicial.

seguridad para tu cosecha

SEMILLAS 03/04

- TRIGO MARIUS
- CEBADA HISPANIC
- CEBADA NEVADA
- CEBADA ASPEN
- CEBADA RIVIERA

AGROPAL

AGRICULTURA Y GANADERÍA

C/. Francia, P-52 - 34004 Palencia - Teléfonos 979 16 57 31 - 639 48 43 43 - Fax 979 16 57 33 - e-mail: agropal@teleline.es



SEGURO COP (CHE)

Hasta el 18 de diciembre se puede suscribir el COP (CHE) en ASAJA

SEGURO DE RENDIMIENTOS DE CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS (CHE).

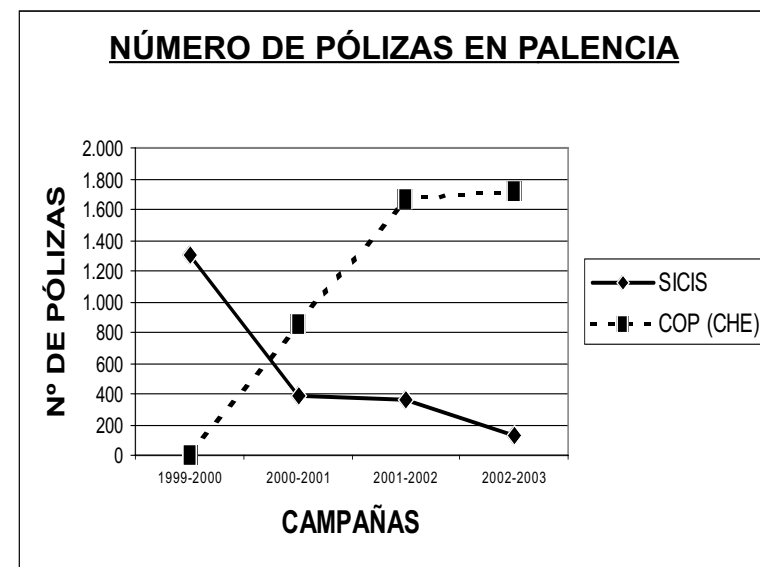
Este seguro surgió en el Plan 2000, por una parte para dar respuesta a la problemática que plantean los seguros integrales al basarse en un mismo rendimiento máximo asegurable para todos los posibles suscriptores de un mismo ámbito geográfico, (en el nuevo seguro se establecen rendimientos máximos asegurables individualizados obtenidos en función de su serie de aseguramiento), y por otra, para continuar con la línea de universalización de la protección del Sector Agrario, al incluirse una cobertura de adversidades climáticas a las producciones de Girasol y Colza. De esta forma, incorporamos en un mismo producto toda la producción de Cultivos Herbáceos Extensivos cultivadas por un mismo agricultor(Explotación)

PRODUCCIONES ASEGURABLES Se aseguran de forma obligatoria todas las parcelas de SECANO de los siguientes cultivos:

- Cereales de Invierno (Trigo, Cebada, Avena, Centeno y Triticale)
- Leguminosas Grano (Altramuces, Garbanzos, Guisantes Secos, Habas Secas, Haboncillos, Lentejas, Veas y Yeros)
- Oleaginosas (Girasol y Colza)

GRUPOS DE CULTIVOS A EFECTOS DE INDEMNIZACIONES Y PAGOS DE ACTAS.

- a) Girasol y Garbanzos.
- b) Resto de producciones asegurables.



AÑO	SICIS	COP (CHE)
1999-2000	1.299	0
2000-2001	385	851
2001-2002	359	1.660
2002-2003	133	1.719

PARCELA DE SECANO A EFECTOS DEL SEGURO

Son aquellas que figuran de secano en el Catastro de Rústica del Ministerio de Hacienda, incluso si se las da un riego de apoyo a su nacimiento o en cualquiera de las fases de su cultivo. También pueden tener la consideración de parcelas de secano, aquellas que figuran en el catastro como regadío pero se prevean llevar como parcelas de secano.

RIESGOS CUBIERTOS

Todas las adversidades climáticas no controlables normalmente por el agricultor. Pedrisco e Incendio, y además Viento Huracanado, Lluvia Persistente e Inundación y Lluvia Torrencial.

AMBITO DE APLICACIÓN DEL SEGURO

Abarca todas las parcelas de secano, correspondientes a las producciones asegurables de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza y Girasol, que se encuentren en el territorio nacional.

TITULAR DEL SEGURO

Puede suscribir el Seguro toda persona Física o jurídica que presente la correspondiente declaración, para la campaña en curso, por "pagos por superficie a los productores de cultivos herbáceos" (PAC).

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Asegurar todos los cultivos de secano que posea en el territorio nacional de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza y Girasol. El incumplimiento de

esta obligación, salvo casos debidamente justificados, dará lugar a la pérdida del derecho de indemnización.

Consignar en la Declaración del Seguro la referencia catastral correcta del polígono y parcela, del Catastro de Rústico del Ministerio de Hacienda, para todas y cada una de las parcelas aseguradas. Cuando una parcela agrícola de un mismo cultivo y variedad abarque varias parcelas catastrales deberá asegurarse como parcela única, y consignarse, una cualquiera de las referencias catastrales de las parcelas incluidas y la suma total de las superficies de las mismas.

Señalar en el momento de contratar la póliza, la fecha de siembra y variedad de cada parcela, y si aún no esta sembrada la fecha prevista.

MODIFICACIONES DEL SEGURO

Bajas de parcelas o parte de éstas, cambios de cultivo hasta el 15 de abril, salvo para las bajas de girasol y garbanzos, que será el 15 de junio.

Cuando la modificación consista en la inclusión de nuevas parcelas, en la corrección de la identificación catastral y en errores de transcripción de provincia, término municipal, el plazo para la comunicación será el 15 de abril.

COMUNICACIÓN DE INCIDENCIA DE NO NASCENCIA

Si alguna de las parcelas o parte de éstas no alcanzara la nascencia normal, deberá comunicarlo con fecha límite del 15 de abril de 2004 para todos los cultivos, excepto para girasol y garbanzos, que será del 15 de junio de 2004.

ALMACENES

el diamante

c/ Lope de Vega 14 (junto a Fitopal) Tfno. 979 74 41 90

Plástico invernadero
Plástico negro-industrial
Sacos de plástico
Mangueras de riego
Mallas-bidones
Cristal de plástico



SEGURO COP (CHE)

Un seguro individualizado en tasas y rendimientos

¿QUIÉN PUEDE HACER ESTE SEGURO?

Todas las explotaciones. Si bien hay que distinguir dos tipos: a) Asegurados que durante 2001 ó 2002 contrataron algún seguro de cereal y el número total de años asegurados entre 90 y 2002 tienen 2 ó más años asegurados. Los asegurados que durante 2001 ó 2002 no contrataron ningún seguro de cereales, tienen que tener al menos cuatro años de aseguramiento entre 90 y 2002.. Estas por derecho propio tienen asignada una tasa y un rendimiento. b) Resto de explotaciones, a las cuales se les asigna rendimiento 0,7 y tasa opción H. Si bien, cuando estas explotaciones han sido aseguradas con anterioridad a nombre de otro titular, se puede solicitar adquirir los derechos del anterior titular, sobre la tasa y rendimientos. Como la casuística es muy amplia recomendamos consultar cualquier duda con ASAJA-PALENCIA.

¿CÓMO PUEDO CONOCER MI TASA Y RENDIMIENTO?

Muy fácil, en ASAJA-PALENCIA disponemos de los datos de todas las explotaciones de España. Puedes ponerte en contacto con nosotros que te informaremos.

Y SI NO ESTOY CONFORME CON LA TASA Y EL RENDIMIENTO QUE ME ESTABLECEN?

Se puede solicitar que se revise la base de datos, cuando concurren las siguientes circunstancias: a) Por cambio de titularidad de la explotación, cuando al menos se incorpore el 50% de la superficie de secano de cultivos herbáceos extensivos de otra explotación, y dicha superficie represente al menos el 50 por ciento de la superficie asegurada. b) Por existencia de errores materiales.

En ambos casos hay que cursar la solicitud de modificación antes del 18 de diciembre.

¿CUÁNTO CUESTA EL SEGURO DE RENDIMIENTOS?

Para cada agricultor el seguro tiene un coste distinto, que varía en función de los rendimientos y tasas que tiene asignados y del cultivo del que se trate. En ASAJA-PALENCIA te informamos del coste por hectárea y cultivo de tu seguro. Por ejemplo, te informaremos de que la modificación de la tasa ha provocado que el coste del seguro haya subido en el Cerrato, debido a la búsqueda constante de Enesa y Agroseguros del equilibrio financiero. ASAJA ya ha calificado de abusiva esta subida, que seguramente repercutirá en la contratación.

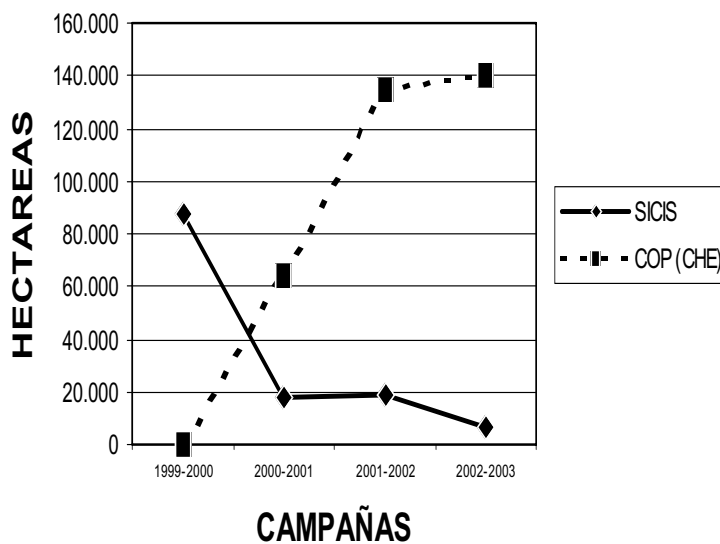
¿QUE SEGURO ME INTERESA MAS, EL DE RENDIMIENTOS (CHE) O EL INTEGRAL?

Está en función de la Tasa y Rendimientos que cada uno tenga. En Palencia para el 90% de los agricultores es mucho más interesante el Seguro de Rendimientos, pero no se puede generalizar, se precisa analizar cada explotación. En ASAJA, ya tenemos preparado el estudio de cada afiliado, puedes pasarte a conocer el tuyo cuando quieras.

¿CUÁNDO Y DONDE DEBO CONTRATAR EL SEGURO?

Ya se puede suscribir el seguro y el plazo finaliza el 18 de diciembre del 2003. Recomendamos contratar este seguro en ASAJA-PALENCIA, aparte de ser más barato, y financiarte el coste de la póliza sin intereses, por su complejidad y por la necesidad de estar permanentemente informado, este seguro solo debes realizarlo con profesionales.

HECTÁREAS ASEGURADAS EN PALENCIA



AÑO	SICIS	COP (CHE)
1999-2000	87.317	0
2000-2001	17.963	63.980
2001-2002	18.444	134.916
2002-2003	6.768	139.885

Otros seguros relacionados con el COP (CHE)

Los asegurados que suscriban el COP (CHE), tienen opción a suscribir los siguientes seguros:

SEGURO COMPLEMENTARIO:

Complementa al Seguro de Rendimientos en parcelas con mayores esperanzas reales de producción. El agricultor fijará libremente el rendimiento a asegurar a mayores. Cubre para estas producciones los riesgos de Pedrisco e Incendio. La fecha límite de suscripción de este seguro es el 15 de junio.

SEGURO DE DAÑOS EN REGADÍO:

Solo pueden acceder a él los agricultores que hayan contratado el Seguro CHE. Cubre los riesgos de Pedrisco e Incendio, en los Kgrs. que el agricultor fijará libremente. Obliga al aseguramiento de todas las parcelas de regadío, de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza, Girasol y Cereales de Primavera (Maíz y Sorgo). El plazo para suscribir este seguro es hasta el 15 de Junio. Esta póliza es bastante más barata que el "clásico" Pedrisco e Incendio.

Alfalfa de Palencia para tu ganado

Pacas de alfalfa deshidratada
Gránulo de alfalfa
Pacas de veza deshidratada

AGROPAL
AGRICULTURA Y GANADERÍA

C/. Francia, P-52 - 34004 Palencia - Teléfonos 979 16 57 31 - 639 48 43 43 - Fax 979 16 57 39 - e-mail: agropal@teleline.es



SEGURO COP (CHE)

Las mejores ventajas por realizar los seguros en ASAJA-PALENCIA

EL COSTE DEL SEGURO. Te repercutimos todos los descuentos. Por lo tanto somos más baratos.

REPRESENTACION. ASAJA-PALENCIA está representada en la Comisión Territorial de Seguros Agrarios y en las reuniones nacionales con ENESA y AGROSEGURO.

FINANCIACION DE LA POLIZA. A través de CAJA ESPAÑA, CAJA DUERO Y CAJA RURAL DEL DUERO, puedes pagar el seguro al 30/09/04.

INFORMACION, periódica de plazos y circunstancias que afectan al seguro, una de las ventajas más importantes Y entrega de las condiciones especiales del Seguro de Rendimiento al contratar la póliza.

CONTRATACION COLECTIVA, formamos el mayor colectivo de las organizaciones agrarias de Castilla y León.

INFORMATIZACION DE LA POLIZA, para agilizar altas, bajas, modificaciones, comunicaciones de siniestros, etc.

PERITACIONES. Te ofrecemos asistencia de peritos de ASAJA en caso de Acta Contradictoria por desacuer-

do en las tasaciones.

INTERVENCION Y RECLAMACIONES, si fuera preciso ante el Departamento de Reclamaciones de AGROSEGURO y EL DEFENSOR DEL ASEGURADO.

AGILIZAMOS el cobro de las indemnizaciones.

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO, del coste de la Póliza y estudio comparativo entre el seguro CHE y el SICI.

ATENCION MUY IMPORTANTE, SUBVENCIÓN ADICIONAL: En el Colectivo de ASAJA-PALENCIA, se aplica una subvención adicional por renovación de contrato, que se aplicará a todos los asegurados que para la producción amparada, contraten la misma línea u otra de grado de mayor protección, según la escala:
Seguro Combinado - Seguro Multicultivo - Seguro Integral - Seguro de Rendimientos

Asegurados que contrataron en el Plan 2002 pero no en el 2001: 5%
Asegurados que contrataron en el Plan 2001 y 2002: 7%

Documentación necesaria

- Datos Personales: Nombre y apellidos, NIF, dirección, teléfono..
- Número de la Seguridad Social, para todos los que sean Agricultores Profesionales (disponen de una subvención adicional).
- Original o copia de uno de los últimos resguardos de cotización a la Seguridad Social, para los que sean

- Agricultores Profesionales.
- Número completo de la Cuenta Bancaria, por dónde se pagará o financiará el seguro.
- Carta de AGROSEGURO comunicando la pertenencia al CLUB INTEGRAL DE CEREALES o al grupo de agricultores con alta siniestralidad (Sólo para el Seguro Integral).

PRECIOS MÁXIMOS A APLICAR A EFECTOS DE SEGURO

CULTIVO	EUROS/ KG.
TRIGO DURO	0,1350
TRIGO BLANDO	0,1150
CEBADA	0,1050
AVENA	0,1050
CENTENO	0,1050
ALTRAMUCES	0,18
GUISANTES	0,17
YEROS	0,15
VEZA	0,18
GARBANZOS	DE 0,27 A 0,66
LENTEJAS	DE 0,33 A 0,54
GIRASOL	0,20

Seguro Integral de Cereales

Prácticamente esta línea de seguro no registra modificaciones para esta campaña, como novedad más destacada, es preciso que coincida el titular de la póliza con el de la PAC, así se unifica este criterio con el seguro COP (CHE).

Señalar que los precios unitarios han variado, y son los que se registran en el cuadro adjunto, que coinciden con los del seguro de rendimientos. El plazo de contratación de esta línea finaliza el día 18 de diciembre. Se mantiene en este seguro los beneficios que se otorgan por la pertenencia al Club Integral de Cereales, en base a la fidelidad a esta línea y obtención de buenos resultados. AGROSEGURO, comunica a través de una carta la pertenencia a este Club.

Sorteo y regalos

Por realizar el Seguro de Rendimientos de Cultivos Herbáceos o El Integral de Cereales, participas en el sorteo de un viaje para dos personas de 7 días de duración a un lugar de la costa española para el próximo verano. Y también te obsequiamos con un buzo de trabajo.



¡¡DISCOMTES BP + ASAJA = CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO!!



TLF. PEDIDO: 979 75 23 36



C U E N T A

Agraria



La CUENTA AGRARIA de Caja Duero le ofrece:

Financiación especial y permanente para varias campañas.



Solución para suministros, seguros y gastos de su explotación.



Acceso al cobro anticipado de subvenciones y ayudas.



Todas las ventajas y facilidades de una financiación a medida.



Caja Duero

Desde la atalaya

Quien contamina, paga

En Nueva Zelanda se han tomado la ecología al pie de la letra, ahora culpan a las ovejas y a las vacas de emitir a la atmósfera el 20 % del gas metano que llega cada año, fluido éste responsable del calentamiento de nuestro planeta, puesto que estos rumiantes lo hacen mediante eructos y ventosidades. Las autoridades de ese país han estipulado una tasa o impuesto por los eructos y los pedos de estos animales, y el ganadero tendrá que pagar por ese concepto 5 céntimos de euro por cada oveja y año, y cada vaca alrededor de 30 céntimos de euro. Con lo recaudado, dice el gobierno neozelandés, van a luchar contra el efecto invernadero, pero no han dicho la manera de poner en práctica esta desenfrenada pasión ecologista.

Como ya conocen nuestros lectores, los rumiantes tienen cuatro estómagos, vulgarmente llamados panza, redecilla, libro y cuajar. Por ejemplo, una vaca consume gran cantidad de pasto que ingiere en la panza (alrededor de 200 litros de

capacidad) donde actúan miles de colonias de bacterias que sintetizan gas metano. Cuando la vaca ha almacenado gran cantidad de gas en la panza, exhala un monumental eructo de metano que va a la atmósfera. Sin embargo, los pedos de la vaca no son tan nocivos, puesto que al intestino grueso llega el alimento ingerido muy disminuido en nutrientes para bacterias, eso sí, con un olor que apesta, pero poco metano. Ya saben que el metano carece de olor, el gas natural es prácticamente metano y tienen que odorizarlo para detectar alguna fuga.

De otra manera, en los humanos, con un solo estómago, ocurre al contrario que en los rumiantes. Los eructos humanos están repletos de gases inertes (nitrógeno, dióxido de carbono, etc.), pero las ventosidades sí contienen abundante gas metano, en función de los alimentos consumidos, aunque no produzcan olor. No es por dar pistas, pero dada la voracidad de las administraciones públicas para inventar tasas y precios públicos, y



JOSÉ MARÍA RUIZ
Comentarista
agrario

aunque los humanos quedamos en segundo plano de emisiones de gas metano, quién dice que cualquier día, unos "vigilantes verdes" velarán, libreta en mano, detectando sigilosamente, mediante el oído y el olfato, a los transeúntes pedoretas para imponerles las correspondientes multas ecológicas.

En el entorno del Instituto, además de estudiantes, también pasean personas mayores a los que les falla el oído y el fuelle. El otro día, un grupo de mozalbetes, muy divertidos ellos, cuando pasaba por delante del grupo una persona mayor expeliendo gases sonoros, uno de los mocitos, con mucha guasa, le dijo: - ¡Abuelo que le suena el móvil! De ahí a un impuesto por eructos y ventosidades todo es que se entere Hacienda, y que conste, no quiero dar ideas. Un refrán de nuestra tierra dice: De buenas intenciones está el infierno lleno y de malas, infierno y medio.

www.mazariegos.org

ECOCARBURANTE

El 15 finaliza el plazo para la declaración de cosecha

Se trata de un plazo de interés (el día 15 de noviembre) para todos aquellos cultivadores de materias primas, con destino no alimentario en tierras retiradas de la producción, que han realizado el contrato de transformación a través de ASAJA.

En cuanto reciban la comunicación desde la organización agraria, los agricultores tienen la obligación de cumplimentar este trámite, ya que si no se registra en la Sección Agraria Comarcal donde se presentó la Solicitud Única del año 2003 dentro del plazo, serán penalizados en la PAC.

INTERNET

Las empresarias pueden hacer promoción en la Equal Global

En el portal web de Equal Global Castilla y León, en el canal de igualdad, se ofrece la posibilidad de que las mujeres de Castilla y León que posean una empresa puedan inscribirse para poder dar publicidad a esta y que pueda darse a conocer a todas las personas que visitan la web.

Pueden ponerse en contacto con el portal bien en el teléfono 980670721 o a través de la dirección de correo electrónico webmaster@equalglobalcyl.com.

Igualmente se puede conocer este servicio en la web y ver este servicio dentro del canal de igualdad en el apartado de servicios y empresas.

LABORAL

Modificaciones en la cobertura de trabajadores del RETA

Se acaba de aprobar por fin el RD 1273/2003 de 10 de octubre por el que se regula la cobertura de contingencias profesionales de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Con esta aprobación se logra equiparar a los autónomos con los trabajadores por cuenta ajena en general, en relación a las bajas y sus prestaciones.

A partir del 1 de noviembre de este año, el colectivo de trabajadores autónomos que se hubiese acogido anteriormente a la mejora voluntaria por contingencias comunes, verán incrementada su cotización, obteniendo a partir de esta fecha las siguientes prestaciones: en caso de enfermedad común y accidente laboral, cobrarán a partir del tercer día.

LECHE

Menos documentos para los solicitantes de cuota de la reserva

Quienes quieran solicitar cuota con cargo a la reserva nacional si previamente han solicitado además del Fondo Nacional, sólo tendrán que entregar el DNI compulsado, un certificado del Laboratorio Interprofesional Lácteo y una Vida Laboral actualizada. Las solicitudes se resolverán teniendo en cuenta que el ganadero sea titular de una explotación agraria familiar o asociativa; que tenga la consideración de agricultor joven; que no haya recibido cuota en la asignación anterior o que sea titular de una explotación que se encuentra en una comarca que reciba la consideración de zona desfavorecida, entre otros criterios. El plazo finaliza el 4 de noviembre.



Sobre estas líneas, asistentes al Foro de la Mujer, que contó con la presencia de un centenar de mujeres. A la izquierda, las ponentes del foro y junto a estas líneas, la presidenta de ASAJA-AMFAR, Teresa Taranilla.

La mujer rural, protagonista

Un foro sobre oportunidades de desarrollo y un recorrido de trabajo por la provincia sirvieron para conmemorar un día lleno de reivindicaciones

CP/ Redacción

El pasado 15 de octubre se celebraba el Día Mundial de la Mujer Rural, una fecha que sirvió a ASAJA-AMFAR para la celebración de distintas actividades con un marcado carácter reivindicativo.

Como preludeo de esta celebración, ASAJA-AMFAR organizó un Foro sobre oportunidades de desarrollo para la mujer en el sector rural, al que asistieron un centenar de mujeres.

Una agente de Igualdad, Pilar Periañez; una agente de

Desarrollo, Marita Lozano, y la psicóloga Carmen Couceiro, fueron las encargadas de pronunciar las conferencias que se desarrollaron en los salones de la organización agraria.

Los temas que centraron las ponencias fueron "La igualdad de oportunidades en el ámbito rural", "Asociacionismo como vía de desarrollo en el medio rural" y "Mujer rural y calidad de vida".

VISITA

Pero además del foro, ASAJA-AMFAR, rama femenina de la organización que preside Teresa

Taranilla, festejó el Día de la Mujer Rural con un recorrido de trabajo por la provincia palentina, donde las mujeres pudieron visitar iniciativas empresariales en el entorno rural. Aguilar, Mudá, Barruelo, Quintanaluenagos, Cervera y Becerril fueron las localidades donde el grupo conoció algunas casas de turismo rural, el ciclorraíl y centros de chacinería de caza, entre otros.

LEMA

Este año el lema del Día Mundial de la Mujer Rural ha querido reivindicar el acceso a las

nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el mundo rural, como herramienta fundamental para el desarrollo de estos territorios.

Además la presidenta de ASAJA-AMFAR en Palencia, Teresa Taranilla, considera que las tecnologías de la comunicación son un puente de unión entre las zonas rurales y urbanas y contribuyen a erradicar las desigualdades socio-laborales que todavía hoy existen, ya que Internet posibilita el acceso a la información en todos los ámbitos.

Ángel - Enrique González Menéndez
MÉDICO - PEDIATRA



Tf: 979 75 15 62
979 17 04 68

C/. Valentín Calderón, 11 - 1ªA
34001 - PALENCIA

Dr. José Luis Álvarez Conde

**CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVO
CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
CIRUGÍA DE LA MAMA Y ENDOCRINO
CIRUGÍA SIN INGRESO HOSPITALARIO**

**Consulta: Clínica VIRGEN de la SALUD
PREVIA CITA, Tf. 979 74 77 00**

MAQUINARIA AGRICOLA**VENTAS**

- Vendo máquina de sembrar SOLA combinada de 19 botas en buen uso y remolque de 10.000 Kg. basculante semi-nuevo Telf. 979 187404
- Vendo arado reversible de 2 cuerpos, tubos de riego de 3'5", sulfatadora de 800 l AGUIRRE tractor JOHN DEERE 3350 ST, tractor JOHN DEERE 3140 ST, vendo o arriendo nave agrícola-ganadera de 2500 m² Telf. 616 595306 (Palencia)
- Vendo arado de 4 vertederas, arado de 6 discos y máquina de tirar herbicida de 620 l Telf. 979 783142
- Vendo por cese en la agricultura tractor MASSEY FERGUSON 6180, sulfatadora de 1000 l HARDI, cultivador fuerte, kuskilder, 2 remolques volquetes de 8 y 10 Tm y abonadora VICON de 1.200 Kg. Telf. 979 793273 y 650 195484
- Vendo grupo de riego de 3'5", rastra de 3,35 m., tractor JOHN DEERE 3140, abonadora de 500 Kg., cultivador de caracol de 13 brazos Telf. 610 660700 Fuentes de Nava (Palencia)
- Vendo tractor FENDT de 90 cv simple tracción con pala FENDT y ruedas estrechas Telf. 607 502369 (Palencia)
- Vendo máquina de sacar patatas AGUIRRE con parrilla giratoria, máquina de sembrar trigo ZEREP, tractor SAME SATURNO 80 con 4.000 horas Tfno. 979 181300 y 979 123751
- Vendo motor PIVA 100.000 l/h y tubos de riego de 3 y 4" Telf. 677 041859
- Vendo cinta transportadora con motor hidráulico o eléctrico, sinfines de diferentes medidas, arado de 4 rejas, cargador hidráulico de paquetes y rodillo de fundido Telf. 687 691815 (Palencia)
- Vendo segadora GASPARDO y kuskilder KEVERLAND Telf. 979 817415
- Vendo chisel de 11 brazos, 2 arados de 3 o 4 cuerpos y kus-

- quilder de 4 m Telf. 610 891242
- Vendo tractor CASE INTERNACIONAL mod 1255 XL (18.000 euros) y tractor FIAT 880 E (9.000 euros) Telf. 600 091508
- Vendo tractor ZETOR 8011, remolques y otros aperos de labranza Telf. 979 153407
- Vendo trisurco OVLAC y rastra de hierro de 3 m y 5 carreteras Telf. 979 152017
- Vendo máquina de sacar remolacha MADIN SUPER 82, 2000 € Telf. 689 227813 (Palencia)
- Vendo cultivador de 3 carreteras, sembradora de 19 botas y equipo de riego con bomba incluida Telf. 979 750308
- Vendo máquina de sacar remolacha MADIN 3000 h. 4.500 € Telf. 667 626488
- Vendo arado reversible en buen estado de 2x2 vertederas hidráulico Telf. 979 724919
- Vendo tractor JOHN DEERE 3135 con pala TENIAS B-2 en buen estado Telf. 979 883161
- Vendo arado KEVERLAND 3 vertederas cuerpo central alargable Telf. 979 822018
- Vendo 38 tubos de 4", 2 codillos de 4", llave compuesta de 4", 2 tapones de 4" y 25 aspersores normales. Telf. 979 788016
- Vendo máquina de sembrar SOLA 3,5 m de patines con preparador y marcadores hidráulicos Telf. 979 783179
- Vendo subsolador MARTORELL de 7 púas Telf. 666 466561 (Palencia)
- Vendo subsolador de 5 púas y rastro de 4,5 m nuevo Telf. 609 933252 (Palencia)
- Vendo máquina de tirar herbicida de 12 m con marcador eléctrico Telf. 979 840142 y 646 344454
- Vendo rodillo de 3m con disco de fundido, sulfatadora de 600 l, b. abanico, bomba de riego 85.000 l HUMEZ y 14 tubos de 3" con aspersores Telf. 677 413238
- Vendo kuskilder de 4 m plegable KEVERLAND Telf. 979 140234
- Vendo 2 remolques de 2 ruedas, grupo de riego de 30 boquillas, cinta transportadora y sinfin Telf. 979 749724
- Vendo kusquilder plegable de 4 m KEVERLAND en 4 filas con rastra, rulo, tabla niveladora 3 años y máquina de siembra URBON de 17 botas Telf. 979 780425
- Vendo tractor DEUTZ FARM DX 610 105 CV doble tracción en perfecto estado con pocas

- horas Telf. 649 037232 (Palencia)
- Vendo abonadora de tolva URBON de 450 Kgrs. nueva, remolque fijo para casa de campo de 5.000 Kgrs., sembradora cereal URBON de 15 rejas combinada seminueva y sembradora de cereal de 13 rejas en buen estado muy barata Telf. 979 150189 (llamar de 3 a 4 de la tarde y de 10 a 11 de la noche)
- Vendo máquina de veldar, sinfin hidráulico de 6 m y rastro nuevo de 4 barras y 3 m. Telf. 979 188007
- Vendo arado de 4 cuerpos en buen uso KEVERLAND de ballesta y remolque de 6 Tm mecánico Telf. 979 808526

COMPRAS

- Compró tractor entre 80 y 90 cv con pala Telf. 619 034046

GANADERIA**VENTAS**

- Vendo explotación ganadera de ovino de 230 ovejas, 60 de ellas emparejadas, con casa y cediendo 530 has de pastos y 270 derechos y carta verde Telf. 979 835814

AGRICULTURA**VENTAS**

- Vendo 7.000 Kg. de vezas para siembra Telf. 979 701111
- Vendo semilla de alfalfa sin cuscuta y vezas. Telf. 635 916466 (Palencia)
- Vendo vezas limpias y tratadas Telf. 607 502369 Villalumbroso (Palencia)
- Vendo derechos de viñedo Telf. 979 729078
- Vendo 10.000 Kg. de vezas limpias para siembra R-1 Telf. 979 817415
- Vendo vezas de siembra seleccionadas Telf. 979 703282
- Vendo yeros para siembra de la zona Telf. 979 810342 647 531168
- Vendo avena seleccionada R-2 NORLIS en Osorno (Palencia) Telf. 979 822843
- Vendo paja de cebada para empacar Telf. 616 273411 (Palencia)
- Vendo cebada CECILIA R-3 y trigo TREMIE Telf. 639 703355 (Palencia)
- Vendo vezas seleccionadas R-2 FILON y paja en paquete

- grande Telf. 979 810087
- Vendo derechos de viñedo para 0,3042 Has Telf. 979 843904
- Vendo guisantes MESTRE para siembra Telf. 666 466561 (Palencia)
- Vendo cebada PRINCESS R2 Y GRAFFIC R2 Telf. 610 205244 (Palencia)
- Vendo derechos de viñedo para 1 ha Telf. 979 833245
- Vendo 5.000 Kg. de vezas para siembra Telf. 650 180589 Carrión de los Condes (Palencia)
- Vendo derechos de viñedo Telf. 979 843851
- Vendo vezas seleccionadas para siembra, semilla de alfalfa seleccionada y titarrillos seleccionados para siembra Telf. 649 037232 (Palencia)
- Vendo 3.000 Kgrs. de guisantes seleccionados alta producción. No se acaman ni se desgranar Telf. 979 830757
- Vendo trigo TREMIE R-2 Telf. 646 354300

COMPRAS

- Compró remolacha azucarera Telf. 619 152161 (Palencia)

RUSTICAS

- Vendo 18 Has de regadío en Cascón de la Nava Telf. 607 325353 (llamar de lunes a viernes de 10 a 21 horas)
- Vendo parcelas de regadío de 13, 12 y 10 Has en Husillos (Palencia) Telf. 629 414559
- Arriendo o cedo a medias 21 Has de regadío con instalación completa en Abarca de Campos (Palencia) Telf. 979 721521 y 699 924578

TRABAJO**VARIOS**

- Vendo estiércol de oveja Telf. 979 848036
- Alquilo nave de 700 m Telf. 677 041859 (Palencia)
- Vendo solar de 500 m² mitad nave construida. Telf. 979 130386 y 979 747657
- Vendo camión RENAULT 230 volquete con I.T.V. pasada y tarjeta de transporte Telf. 676 395235 (Palencia)
- Vendo bodega en Astudillo (Palencia) Telf. 979 822393
- Vendo 2 casas adosadas en Santoyo (Palencia) Telf. 646 354300
- Vendo tejas y adobes Telf. 979 188100

José María Fernández Díez
TRANSPORTES CON GRÚA Y DE MAQUINARIA



Villamartín, 30
34170 CASCÓN DE LA NAVA
(Palencia)
Tel. 979 83 31 06
Móvil: 629 78 88 30

Pequeños grandes artistas

Elena M^a Herrero Tartilán y Claudia Sofía López Higelmo son las niñas palentinas premiadas en el Concurso Regional Infantil de Pintura del Medio Rural de ASAJA

Elena María Herrero Tartilán, de Fuentes de Nava, obtuvo el primer premio de la categoría de 6 a 9 años, mientras que Claudia Sofía López Higelmo, de palencia, consiguió un accésits por la originalidad de su trabajo.

El dibujo de Elena María representaba unos palomares, mientras que Claudia Sofía se había servido de espigas para componer su trabajo. Ambas mostraron su alegría al recoger sus premios en las oficinas de ASAJA, acompañadas de sus familias.

Hay que recordar que este certamen, de ámbito regional, pretende que los niños aprendan a valorar y querer los pueblos, dibujando motivos agrarios y ganaderos. En esta edición, la quinta ya, se recibieron casi 300 trabajos, superando con creces las cifras de otros años.

Con esta iniciativa, ASAJA quiere que los niños se acerquen a la realidad de unos pueblos en los que cada vez se escuchan menos voces infantiles.



Elena M^a (izda.) y Claudia Sofía recibieron sus regalos en ASAJA, acompañadas de sus padres.

“Campo Palentino” vuelve a Canal 4

Desde octubre ya se ve en la zona de Carrión, y a partir de noviembre llegará a la zona norte de la provincia - Esta temporada, nuevos horarios



Desde el finales de septiembre el programa “Campo Palentino” que se emite en la televisión local Canal 4, puede verse ya en Carrión de los Condes. La emisora se sintoniza en Carrión en el canal 53.

Y es que “Campo Palentino”, el programa de ASAJA-PALENCIA que ofrece semanalmente toda la actualidad del campo en nuestra provincia a través de esta emisora, ha vuelto a las pantallas, en esta temporada con algunas novedades en su horario de emisión.

Los telespectadores de Campo Palentino pueden seguir el programa los jueves y domingos a las 21:30 horas y los viernes a las 13:15 horas.

Por otra parte, el programa de ASAJA podrá verse en poco tiempo en el norte de la provincia. Aguilar, Guardo, Saldaña, Herrera y Osorno son las primeras localidades que se beneficiarán de un proyecto que llegará a toda la provincia, y que hará llegar la señal a todas estas localidades a partir del próximo mes de noviembre.

SERVICIO AGROPECUARIO



Ayudamos a que tu trabajo
dé sus mejores frutos

En Caja España nos ocupamos de todo para que tú no te preocupes por nada.

Si quieres mejorar tu negocio agropecuario o tienes pensado abrirte camino en él, nuestros profesionales te ayudarán a poner en práctica todo lo que necesitas para rentabilizar tu negocio (ovino, porcino, trigo, etc.)

Caja España 

Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en
Line@España 902 365 024
www.cajaespana.es DIAS HORAS